EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.- En Granada, su provincia y en toda Andalucía, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 35 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado). —Número suelto 10 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS —Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS —Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15. —Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.=TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 19.332

Oficinas y Talleres: San Matías, núm 30.

Domingo 12 de Septiembre de 1920

No se devuelven los originales

La actualidad

Vengan soluciones

Toda la labor que hemos podido apreciar estos días en relación con el problema de las subsistencias, han sido unos acuerdos de la Comisión municipal de Abastos sobre los asuntos del Matadero. Además, se ha trabajado para normalizar el mercado de carnes.

Fuera de esto, cuyo interés no vamos a ocultar, no tenemos noticia de que se haya hecho nada que merezca la pública estimación. El aceite sigue vendiéndose al precio de tasa gracias a los despachos reguladores establecidos por el Ayuntamiento con las existencias concedidas por la Comisaría de Abastecimientos; pero los demás artículos de consumo continúan su ininterrumpido ascenso hacia las nubes.

Quiere decir que la labor encomendada a las autoridades granadinas para librar al vecindario de rapaces garras explotadoras, no es todo lo amplia, ni todo lo eficaz que fuera menester. O las autoridades no se enteran de lo que ocurre en Granada, o procuran hacerse las desentendidas del malestar general y de los clamores públicos. El caso es que el problema no se limita a permanecer estacionado, sino que se agrava.

Desde luego, el hecho de que aquí no se produzcan manifestaciones populares, como las que acaba de haber en otras poblaciones, no indica que en Granada estemos mejor en materia de subsistencias que los consumidores de las demás ciudades. Lo único que ello revela es que aquí el público es más paciente y más resignado. Porque de lo contrario, no es posible que se soportara en silencio tanta persistencia en el abuso.

No obstante, el malestar del vecindario es cosa que puede notarse a poco de ponerse en contacto con la gente. El vecindario está harto de tanta pasividad. El vecindario protesta a todas horas contra la carestía de las subsistencias. Y el vecindario no acierta a comprender por qué se le abandona en manos de sus explotadores, sin que nadie procure ponerle a salvo de tanta ruina.

Hemos abogado innumerables veces por la realización de un plan de conjunto que pueda normalizar la situación. Pero las autoridades granadinas no tienen plan. Porque no puede dársele tal nombre a ciertas resoluciones aisladas que, en definitiva, resuelven muy poca cosa. Y con este sistema, viviremos en un perpetuo conflicto, entregados a las circunstancias y bajo el poder de todas las codicias y de todas las iniquidades.

Es evidente que en Granada alcanzan los artículos de consumo un precio caprichoso y abusivo. La facilidad con que el mejor día se eleva el precio de tal o cual artículo, demuestra que no hay autoridades vigilantes, previsoras y activas. Porque si las hubiera, ningún negociante desaprensivo podría dar suelta a sus instintos rapaces con perjuicio de la colectividad.

Más de una vez se expuso la conveniencia de establecer despachos reguladores para los artículos de indispensable consumo. La idea, sin embargo, no ha sido tomada en serio por las autoridades. Ni siquiera se han tomado la molestia de estudiar el asunto, de pesar su posible realización y de medir sus probables resultados. Y mientras tanto, la carestía no interrumpe su marcha ascendente. Cada subida es considerada como un hecho consumado y, en su virtud, irremediable.

Del mismo régimen a que acaba de someterse el abastecimiento de trigos y harinas, no sabemos aún a qué atenernos. ¿Se ha examinado este problema con la debida atención? ¿Saben ya nuestras autoridades cómo quedará abastecido el mercado de Granada? Si, como de costumbre, se espera a que surja el conflicto para preocuparse de la cuestión, nos aguardan horas muy difíciles. Porque en estas cuestiones, la previsión es cosa fundamental. Sin ella, no hay manera de hacer nada verdaderamente útil.

Juzgamos imprescindible y urgente una intensa campaña en materia de abastos. Pero una campaña verdad, que desbarate los sórdidos confabulaciones, que ca tigue los abusos, que inutilice las maniobras de los logreros. En una palabra, es menester que las autoridades granadinas tengan exacta conciencia de la situación y se decidan a cumplir sus deberes para librar al vecindario de inicuas explotaciones. Si no se hace esto, si continúan las torpezas, las imprevisiones y las inactividades, nos esperan muy graves conflictos.

El presente es malo, pero el porvenir puede ser peor. Hay que procurar a toda costa la baja de todos aquellos artículos que se han encarecido y siguen encareciéndose abusivamente. Y las autoridades granadinas verán sin pueden ser útiles o no. Porque habrá que adoptar sup emas resoluciones para salvar al vecindario de la miseria que siembran inicuamente los codiciosos explotadores.

Hay que hacer, en fin, una labor seria y decisiva, con soluciones prácticas y no con palabras vacías de sentido. Y quien no se con idere capacitado para esa labor debe, lealmente, dejar el campo libre a los que puedan ser útiles.

EL MONUMENTO DE GANIVET

De la del Presidente del Centro Artístico

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi muy distinguido amigo: Después de cuanto ha publicado la prensa de Granada referente a Juan Cristóbal, el monumento a Ganivet y lugar de su emplazamiento, el Centro Artístico, que hasta aquí ha seguido con gran atención cuantas opiniones se han sustentado sobre los anteriores asuntos, no ha querido emitir juicio alguno y solamente debe hacer hoy ciertas aclaraciones sobre determinados extremos, ya que, indirectamente y en distintas ocasiones ha sido aludido.

En primer lugar, hay que convenir en que los plebiscitos, por regla general, no suelen dar una idea clara del fin que se pretende con ellos.

Buena prueba es que a poco de iniciarse la idea del monumento en cuestión, el Centro Artístico abrió uno para pulsar la opinión respecto al sitio en que aquel había de colocarse. De dicho plebiscito no resultó ninguna idea concreta abundando opiniones tan peregrinas como la de instalarlo en la plaza de las Pasiegas, en la de Bibarrambla, Descalzas y hasta en la rotonda del final de los jardines del Triunfo.

En cuanto a que abrió el Ayuntamiento cerrada de facilidades, puesto que en la fecha de iniciarse había sido ya dictada una Real orden que autorizaba su colocación en la Alhambra, por consiguiente no ha habido desconsideración alguna, como se ha creído por parte de la Comisión, al comenzar las obras en el sitio ordenado por la expresada disposición.

Por otra parte, las obras escultóricas, del mismo modo que los cuadros, han de ser colocados en marco apropiado, requieren un ambiente que nacie mejor que el escultor es el llamado a iniciar y además la obra de Juan Cristóbal ha sido ejecutada para encuadrarla de modo que los puntos de vista laterales y posterior, sean lejanos, es decir, que debe estar difícultado el acceso inmediato por dichos frentes, pues el punto de vista principal se encuentra en el frente anterior a corta distancia del emplazamiento.

Por lo demás, es sensible que no estando aún emplazado el monumento, se hayan adelantado opiniones que acaso mañana se rectifiquen; y de todos modos creo más patriótica la idea de ayudar moralmente, de alentar a quien de un modo desinteresado y cortesista, puso a contribución de este homenaje su condición de artista y de granadino, que, a fuerza de voluntad y constancia, venciendo dificultades a veces insuperables, se abrió paso a una situación que le permite vislumbrar un feliz ante porvenir en el mundo del arte, de lo cual Granada debe sentirse satisfecha y orgullosa.

Espero mi muy querido Director y amigo que como siempre, atento y deferente con esta Sociedad, dispensará una cordial y franca acogida a estas líneas, inspiradas en el deseo de que sin apasionamientos, contribuyamos todos noblemente, por amor a Granada, a honrar la memoria de Angel Ganivet.

Sabe es de usted con el mayor afecto, atento amigo y seguro servidor que le estrecha la mano, *Eugenio Serrano.*

Lo que dice Dato

POR TELÉFONO

Madrid 11

El jefe del Gobierno ha manifestado, que no puede marchar a Bilbao para asistir a la botadura del trasatlántico *Alfonso XIII.*

Irá en nombre del Gobierno el ministro de Estado marqués de Lema.

Ignoraba el señor Dato la noticia del asesinato de los guardias civiles de Ceniceros.

Respecto al propósito de los socialistas y sindicalistas de celebrar un mitin en la Casa del Pueblo para acordar la huelga general de veinticuatro horas como se eleven las tarifas ferroviarias, tampoco sabía nada el presidente.

Desde luego, las huelgas presentan mejor aspecto.

Anunció el señor Dato, que esta tarde marcha a Santander el señor Ordóñez para recoger a su esposa.

Regresará el lunes para asistir al Consejo de ministros en la Presidencia.

Dicho Consejo será bastante largo.

Mañana marchará el señor Dato a El Escorial pero no habrá reunión política alguna.

Accidente de aviación

POR TELÉFONO

Jaén 11

En la feria de Andújar, a consecuencia de un accidente de aviación, han muerto el juez municipal de Arjona don Pedro Prieto, y el vecino Andrés Talero, que iban como pasajeros.

El piloto resultó gravemente herido.

El puerto de Motril

Recientemente se han librado por el departamento ministerial correspondiente, 25.000 pesetas para reparar algunos desperfectos causados por los temporales en el puerto de Motril, y como demostración de que esta cantidad sólo se ha librado por la urgencia del caso, para dedicar otras sumas más adelante para el mismo fin, insertamos la carta que el director general de Obras públicas dirige al senador por Granada señor Cassinello:

«Señor don José Cassinello.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar a usted que ha sido firmado el expediente proponiendo hacer preceptivas las conclusiones del informe del Consejo, señor Salinas, respecto de los medios de reanudar en breve las obras de reparación de las averías del puerto de Motril, y que con cargo al capítulo 23, artículo 1.º, concepto 1.º, se libren con urgencia 25.000 pesetas para emprender enseguida los trabajos más apremiantes de reparación del dique de poniente; asunto que me tenía recomendado con tanto interés. Celebrando muy de veras haber podido complacerle, se reitera suyo amigo seguro servidor, *Carlos Castell*».

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO"

Admisión de los bomberos

POR TELÉFONO

Zaragoza 11

Los concejales han acordado admitir nuevamente a todos los bomberos que despidió el alcalde.

Ha causado el acuerdo gran disgusto entre el vecindario.

SILUETAS GRANADINAS

La feria de la Trinidad

—¿Estamos? Vamos andando
que vamos todos a ver
la feria en la Trinidad.
Tú vas delante, Miguel,
detrás Paquita y Ricardo
y Manolo con Andrés.
Rosita en brazos conmigo;
mamá llevará a José.
Niños que tengáis cuidado
no os vayáis a perder.
Que no pidáis muchas cosas,
pues mucho no podrá ser.
¡Hija mía! ¿Va usted ciega?
que me ha reventado un pie.
—Papá, cómprame un caballo,
—yo quiero otro también
—y yo un valón
—Y yo un aro
—y yo quiero cacahuet
—yo un carrito
Yo una mesa.
—Papá, mira que almirez
de juguete, tan bonito,
y que se puede moler.
—Quiero un pito.
—Una corraca.
—Acabaréis de una vez.
—Yo quiero tortas y nueces
y almendras, que nos dé
el consuto
—Y avellanas.
—Jesús, Dios mío, qué tropel.
—Subenos en los columpios,
no, porque os podéis caer.
—¿Qué te pasa?
—Qué angustiosa
estoy sin saber por qué;
esto debe ser, sin duda,
que me molesta el corsé.
—Pues a casa, vamos pronto,
andando niños, corred,
que mamá se ha puesto mala.
—¿Tú por qué llorar, Andrés?
—Porque sin comprarnos nada
nos tenemos que volver.
—Yo quiero el pito
—Y yo el aro
—Yo el caballo
—Yo el bebé.
—Que yo no me voy
—Ni yo.
—Pero, ¿qué vamos a hacer?
Andando, vamos a casa,
y después yo volveré
y lo que queráis os compro.
Pero que quiera otra vez
vuelvo a salir con vosotros
ni que nos lleven en tren.
Que hasta Rosita parece
que huele y no huele bien.

Gabriel GALDÓ

El horror a los desnudos

Para don José Blanco Coris

Con este título, se publicó días pasados en nuestro querido colega Heraldo de Madrid, *un artículo del crítico de Arte señor Blanco Coris, cuyo artículo como todos los que salen de su pluma, era de una prosa fluida, ameno e interesante, y de un doble fondo moral, el cual me ha servido de tema para el presente trabajo.*

Lo único que no me ha agradado mucho, es, que use de la hipérbole para tratar de un asunto que ofrece un vasto campo, sobre el cual pudiera haber dicho cosas muy curiosas, y más, estando como está el señor Coris, dotado de un talento superior que le hace entrar en regiones ignotas para muchos, dándole esta facultad, el derecho de conocer las excelencias del espíritu, y por tanto las flaquezas humanas.

Claro está, que solo lo trata bajo el punto de vista artístico, motejando de absurda la susceptibilidad moral de unos cuantos que por lo regular, en su vida, ponen de relieve su poca delicadeza en el recato. Pero yo, haciendo eco de su lamentación, me voy a permitir el profundizar un poco más el asunto, pues en la presente ocación, viene como anillo al dedo.

En uno de sus primeros párrafos, dice: Hubo un tiempo en que los desnudos de las salas de escultura del Museo del Prado, ostentaron la pudorosa hoja de parra.. y dice, que es un recato hipócrita de nuestra moral mal entendida.

Refiere también, que un Papa, mandó cubrir con una túnica de plomo la estatua de La Noche *del inmortal Miguel Angel. Que un ciudadano de Madrid, mandó emplastecer con yeso el desnudo de una mujer que ostentaba el relieve conmemorativo colocado en la fachada de la casa en que vivió Cervantes, y yo, añado, que no hace muchos años, por adolecer del mismo defecto, se quitó el día siguiente de ser descubierta, la lápida que en la calle de los Madrazos se colocó para honrar la memoria de Espronceda, y hasta la fecha, ni se ha vuelto a poner la lápida, ni nadie se acuerda de ella, y todo, por considerar ofendido el recato de las hijas de un dignificado personaje que vive en la casa de en frente, a donde se puso la lápida.*

Comprendo que al autor de una obra de esta naturaleza, en los tiempos de Fellipe II le hubiera valido la dura sanción de una excomunión en esta vida, en la otra y en todas las vidas que tengamos que vivir o unas cuantas caricias del Santo Oficio, pero en la época actual, en la que todos forzosamente tenemos que estar contemplando desnudos y desnudeces, me parece muy ridículo; si siquiera llevaran una enagua o un pechero... pero quiá; cuanto menos ropa, mejor ¿verdad queridas? Hoy el recato, la honestidad y la inocencia, han sufrido una alteración enorme—salvo excepciones como siempre—no sé si porque la moda lo requiere o la sociedad lo exige,—hasta el punto de que los pastores de la Iglesia católica, han tenido que mandar fijar en las puertas de los templos, condiciones para que puedan entrar en ellos las bellas hijas de Eva, que cada día, imitan más a su mamá en el vestir. Esto tocante al recato y a la honestidad, que respecto a la inocencia, allá va este sucedido del cual fui testigo.

Hallábame un día en el Museo del Prado viendo el hermoso cuadro de Rubens titulado Las tres gracias. *A mi lado, se hallaba una señora acompañada de dos niñas que para verlas, había que subirlas encima de una silla, y la mamá después de haber examinado el cuadro con toda la libertad de señora casada, (?) se dirigió a las niñas y las dijo:—No mireis ahí —y se puso a contemplar otro lienzo que estaba al lado. Mas las niñas aprovechando la absorción de la autora de sus días, se pusieron a mirar el cuadro prohibido y después de haberlo estado mirando, se dijo la una a la otra con deliberación premeditada: ¡Si lo tienen tapado!*

¡Si pudiera uno ver los secretos que tiene guardados más de una en los elegantes bureaux, *mesitas y otras clases de escondrijos, seguramente veríamos el Kempis con los cuentos de Bocaccio y el Audi filia de San Juan de la Cruz, con los* Secretos de la primera noche de la boda: *me parece que no digo ni tanto así de más (señalando el pulpejo del dedo índice.)*

Pues bien:—diré como los charlatanes de barracas:—Señoras y señores, menos ñoñería, menos hipocresía y más afición al Arte. No olvidemos que el arte es el pregón de la cultura de un pueblo, y según la cultura, es el grado de civilización. No creo exista razón para demostrar espanto ante el bloque modelado que nos ofrece la figura de un desnudo de mujer, pues ante él, debemos considerar, que por muy bellas, muy encantadoras y muy hermosas que sean las formas que nos ofrece, en aquella estatua, no arde el fuego de la pasión, solo arde el fuego creador del Arte o el genio del artista; como lo queramos llamar.

Estas figuras que espíritus timoratos, repudian sin hacer antes examen de conciencia, hacen despertar en nosotros la sensibilidad que ha de menester para admirar la Naturaleza, sentir el amor y distinguir la belleza de la lascivia. Pero claro está, acostumbrados a verlas de carne y hueso ¿quien se contenta con admirar una estatua?

También se lamenta el señor Coris, de que nuestros parques no estén adornados con estatuas evocativas como otros muchos parques del extranjero; espíritu de observación caro amigo. No otros no tenemos estatuas que ornamenten las alamedas de nuestros jardines para que no se ofenda el pudor de las señoritas histéricas que a ellos concurren, pero en cambio tenemos una colección de grupos alegóricos del amor que al atardecer se sitúan por las frondas y más escandalosos que todas las Venus, Dianas, Ceres, ninfas y diosas mitológicas habidas y por haber. ¿Para que más? Dése un paseito por estos sitios y a tales horas y se convencerá; palabra.

Víctor SIGUERT

En Cuatro Vientos

POR TELÉFONO

Dos heridos

Madrid 11

En el aerodromo de Cuatro Vientos aterrizó violentamente un aeroplano, resultando gravemente herido, el teniente de Infantería don César Pardal.

También resultó herido leve, el piloto cabo Luis Besoyla.

Cultos a la Patrona

Por la mañana

Dieron comienzo ayer a las doce de la mañana, las solemnes funciones que dedican a la Excelsa Patrona, Corporaciones y Sociedades.

Tocó ayer ofrecer sus cultos a la Celestial Señora al ilustre Colegio de Abogados.

A las doce llegó a las puertas del templo, la referida Corporación, que fué recibida en el atrio de la iglesia, por el cura párroco don José Fernández Arcoya, y por los representantes de las mayordomías señores don Julián Damas y don Manuel La Chica Damas.

Los señores letrados, revestidos con la correspondiente toga, ocuparon sus sitiales en el aprisco, y acto seguido dió comienzo la función religiosa.

Representaban al Colegio de Abogados, su decano don Fermín Camacho López, y los colegiados don Nicolás Casado Torrebianca, don Miguel López Sáez, don Raimundo Pérez Hernández, don Antonio Mesa Vallejo, don Antonio Tello Ruiz, don Francisco Naranjo Gago, don Pedro Lobera Girela, don Antero Enciso Durbán, don Edmundo Cifuentes, don Francisco J. Cabezas, don Eduardo J. Padial, don José Sánchez de Molina, don José Suárez Trujillo, don Jesús Miranda, don Carlos Morcillo Bianes, don Diego Arjona Ramos, don Abdón Torres Manjón, don Rafael Vigaray, don Gonzalo Mata Avila y don Eduardo Luis Moreno Agreis.

Ofició la misa el coadjutor de las Angustias don Paulino Medina Callejas, asistido de diácono por don Joaquín Maurenza y de subdiácono por don Luis Lirola.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el rector de los Escolapios R. P. Silvino Pulpón Martínez, quien pronunció elocuentísimo sermón, poniendo por tema del mismo, el siguiente:

«Las naciones han de ser juzgadas por Dios para castigarlas por sus culpas sociales, siendo abogada de Granada la Santísima Virgen de las Angustias, la cual, con su toga de dolor, interede por nosotros.»

Desarrolló el orador muy acertadamente este interesante tema, y terminó su elocuente oración sagrada, con una sentida súplica a la Virgen.

La capilla de música del señor Vidal, ejecutó muy acertadamente la misa del maestro Vila llamada «Nuestra Señora de las Nieves»; motete romano «Die santificatus», al Gradual; al ofertorio, «Oazatione» de Mozart, para instrumentos de cuerda; y al alzar, el motete, «O Yesu mihi» del maestro Delvar.

Por la tarde

Continuaron ayer a las seis de la tarde los solemnes cultos de la novena, y predicó su segundo sermón en la misma, el elocuente padre jesuita Mariano Ayala.

Puso éste por tema de su oración sagrada en la tarde de ayer, el siguiente:

«La providencia de Dios permite, que en el orden sobrenatural tengan los hombres una Madre, y esa Madre es María.»

Después de lucido exordio, entró el padre Ayala en el desarrollo de la anterior proposición, y la demostró cumplidamente.

Tuvo brillantes párrafos para condenar a los que llamándose cristianos, se avergüenzan de confesar a Jesús, y a su bendita Madre, y también en sentidos párrafos fustigó a los blasfemos, que de esa tremenda manera ofenden a la Divinidad.

Hablando de la hermosa Maternidad de la Virgen acerca del linaje humano, hizo ver que María Santísima, es una Madre verdadera, amantísima y compasiva de sus hijos pecadores, a los que consuela en sus necesidades y ayuda en sus aflicciones, interediendo con la Divinidad para el supremo perdón de los pecadores, sublime ejemplo de Madre, que consigue con sus ruegos la redención y el perdón de estos para sus humanos hijos.

¿Que sería del hombre, si se viese privado de esa celestial mediadora, que se llama la Virgen de las Angustias?

Ella es la Madre sobre todas las madres dolorídas; ella es la Reina del Dolor; la Virgen única entre las Vírgenes, fecunda, la Madre de las Angustias, la incomparable Virgen Santísima...

Refiriéndose a la verdadera maternidad de María Santísima acerca de todos los hombres, hace el orador atinadas consideraciones, hablando de los estímulos del amor de la Virgen hacia sus hijos, haciendo hermanos a todos los hombres; hijos de esa misma amantísima Madre, quien siempre interceden por ellos para recabar de su Augusto Hijo, el perdón y el olvido de las culpas de la Humanidad.

Sin vacilar,—expresa el orador,—a esta Celestial Madre nos dirigimos; a Ella le suplicamos; a Ella nos acogemos, y de Ella y por su intercesión poderosísima, alcanzaremos la salvación eterna.

Veneremos, pues, y acudamos con dolor a esta Virgen celestial y Madre dolorida, Madre de Dios y de los hombres, para que nos alcance la verdadera vida.

Así terminó el padre Ayala su segundo sermón en esta novena.

Seguidamente hízose por el señor Fernández Arcoya el ejercicio de la novena, y a continuación entonóse la salve y letanía, reservándose seguidamente el Santísimo para Su Divina Majestad.

En la tarde de ayer, la referida capilla de música del señor Vidal, ejecutó notablemente los «Dolores», del maestro Palacios; motete «Estaba junto a la Cruz», del maestro Olmeda, a solo y coro de tiples; «Salve», del maestro Blancas y «Letanía», del maestro Canseco.

Los cultos de hoy

A la función de la mañana, asistirán hoy los caballeros de la Real Maestranza de Caballería, predicando el canónigo del Sacro Monte, don José Gutiérrez Ramos.

Por la tarde, en la novena, sigue predicando el padre jesuita Mariano Ayala.

Los cultos de mañana

A la función de la mañana del lunes, asistirán los señores secretarios de Sala de Audiencia Territorial y el orador el superior de los Agustinos, padre Teófilo Garcés.

Por la tarde predicará su acostumbrado sermón, el referido padre Ayala.

Del Soto de Roma

La Asamblea de colonos

Como teníamos anunciado, ayer se verificó en la Plaza de Toros la Asamblea magna de los colonos del duque de Ciudad Rodrigo y Wellington, para tratar de la amenaza que pesa sobre ellos de desposeerlos de los derechos que tienen de su patrimonio territorial de aquella zona, desde hace más de un siglo.

Llegada de los colonos

Desde muy temprano empezaron a llegar a Granada multitud de colonos, unos por la red de tranvías para cuyo objeto la Empresa organizó un servicio extraordinario, otros en los trenes corto de Loja y mixto, y los que no tenían vías de comunicación de tranvías y de trenes, en carros.

La población ofrecía a las primeras horas de la tarde una animación extraordinaria. También vinieron muchas mujeres familias de los colonos, entre ellas lindas muchachas.

Pueblos a que pertenecen los colonos del Soto de Roma

Son más de mil trescientas familias las que labran terrenos del Soto de Roma, y los pueblos y anejos a que pertenecen los labradores, son: Fuente Vaqueros, Chauchina, Romilla, Cijuela, Láchar, Escúzar, Trasmulas, Asquerosa, Pinos Puente, Jun, Pedro Ruiz, Santafé, Atarfe, Cuesta Nuevas, La Paz e Illora.

La Asamblea

Desde las tres y media fueron congregándose en la Plaza de Toros los colonos que habían venido para asistir a la Asamblea.

Se calculan en más de cuatro mil colonos los que asistieron a la Asamblea, dando gran brillantez al acto las bellas pueblerinas que concurrieron.

A las cinco y cuarto apareció en el escenario don José Morote, siendo saludado con una estruendosa salva de aplausos. Le acompañaban representaciones de las asociaciones agrícolas del Soto de Roma.

Ocupó la presidencia don Salvador Pareja, médico de Fuente Vaqueros, presidente de la Asociación Agrícola del Soto de Roma, teniendo a su derecha al agente de Vigilancia don Roque Rivero, representante del Gobernador civil, y a su izquierda al diputadísimo y prestigioso diputado a Cortes por Huéscar don José Morote, exsubsecretario de la Presidencia.

Adhesiones

El presidente da lectura a las cartas y telegramas de adhesión al acto, entre ella un telegrama de don José Chinchilla y una carta de don Eduardo Moreno Agreis, diputado a Cortes.

Dice el señor Pareja que tenía solicitado el concurso de todos los diputados a Cortes, no habiendo con-

testado nada más que el señor Moreno Agrela, expresando que don Fermín Camacho no lo había efectuado por estar ausente.

Los discursos

Con buen acierto de los organizadores de la Asamblea y con objeto de no hacer muy pesado el acto, acordaron que solamente hablasen el presidente y el señor Morote.

Don Salvador Pareja

Empieza dirigiendo un saludo a todos los labradores del Soto de Roma y muy especialmente a las mujeres que los acompañan.

Hace historia del objeto de haberse constituído la Asociación Agrícola, expresando que no tiene más fin que el de que no se despojen de las tierras que labran por propio y legítimo derecho más de mil trescientas familias pertenecientes a veinte pueblos.

Aludiendo a la circular del administrador del duque de Ciudad Rodrigo dice, que causará la ruina a toda esa región, después de haber labrado su campo estéril.

Aboga por la unión y organización de todos, para defender los legítimos derechos que tienen conquistados desde hace más de un siglo.

Termina haciendo la presentación de don José Morote. (Grandes aplausos).

Don José Morote

Cuando se levanta para hablar el ilustre hombre público, señor Morote, es saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Da en primer lugar las gracias a la Empresa de los tranvías, por haber facilitado medios a los labradores para venir a Granada.

Manifiesta que hablará en primer lugar para los que están ausentes del local.

Con gran energía hace un llamamiento a toda la opinión de Granada, y dice que irá más allá. También requiere a la de España entera, para expresarles que la causa que persiguen los labradores del Soto de Roma, es la de todos los españoles.

Sobre este pleito, agrega, llamaremos la atención a toda España, a los Poderes públicos y, si es preciso, a la Corona.

Hace historia de lo que es el Soto de Roma; era una gran extensión de tierras incultas, que únicamente producían arbolados, maleza y caza, desde que fueron expulsados los moros, nuestros maestros en agricultura.

Dice que de dichas tierras, Carlos III y sus gobernantes emprendieron la repoblación de Andalucía, y Carlos IV fijó su atención en el Soto de Roma.

Lee un documento firmado en Diciembre de 1797, y en el cual don Diego de Córdoba, comisionado por el Rey para estudiar el establecimiento de una colonia en el Soto. En dicho escrito se expresan cosas que son hoy de gran trascendencia, no solamente históricas, sino también jurídicas.

Manifestó que don Diego de Córdoba dijo en 27.000 marjales toda la extensión del Soto, y dice que para llevar a efecto el cumplimiento de tierra y formación de una colonia que obtenga rendimientos desde el primer año de su creación, debe repartirse la tierra, recomendándole a los colonos su fomento con la labranza, así como también el esmero.

Añade que con ese medio se buscaba evitar la emigración, conservando la tutela de las tierras cedidas.

Afirma que los colonos quedaban dueños del dominio útil.

Se establecía la colonia siendo dividida en partes de 600, 400 y 200 marjales y calculado el gasto que debían de tener los colonos por siembra, casa y aperos de labranza.

También se calculaba que en los primeros años los beneficios eran el 16 y 24 por ciento y menos de este tipo debido al cansancio de las tierras y los gastos de abono.

Los fundadores de la colonia establecieron que los labradores no podían ser despojados de sus tierras y éstos y éstas fueron transmitándose por herencia.

Dice también que al que abandonaba su lote se le sustituía, castigándole así al desertor del trabajo.

Hace historia de cómo negaron aquellas tierras a posesión del Duque de Ciudad Rodrigo.

Recorre una página de la guerra de la Independencia y dice que un general inglés, honra de su patria, el general Wellington, acudió en auxilio de los españoles.

Como premio de su ayuda, las Cortes de Cádiz en 1813 dieron al Duque como bienes nacionales los cotos de Medina Sidonia, Cijuela, Chauchina y el Soto de Roma para sí y sus sucesores, sin trabas ni gravamen alguno.

En un abonaré de parcelo demuestra la donación hecha al Duque, dice que le dieron lo que era de la nación. El dominio directo, el dominio útil, la riqueza acumulada por el trabajo, que era de los labradores.

Agrega las Cortes pagaban así una deuda nacional con una propiedad nacional. (Aplausos)

Congratula a la prensa manifestando que, enterados de esta historia, Granada, España entera y los Poderes públicos no deben mostrarse indiferentes ante; que nadie le garantiza no os quiten lo que os pertenece.

Sigue diciendo, que si llega, que no llegará, el momento de la violencia, esas tierras santas deben de convertirse en tierras malditas donde nadie entre.

Aplausos y vivas.

Aconseja, que si hay otras capaces de la asamblea, dadas las grandes de los pueblos sin violencia ni derramamiento.

Recomienda que, frente a la coacción, hacer alarde de brazos.

Cuando los que os molestan vean que nadie se presta a labrar vuestras tierras, habréis conseguido el triunfo.

Grandes aplausos.

Opina que no habrá nadie capaz de traicionar, pero les aconseja que vivan prevenidos, porque por algún camino se ha de intentar venceros, a unos con la amenaza y a otros con el halago, y sobre todo estudiando vuestras diferencias de vecindad y hasta política.

También recomienda a los colonos no se fíen de nadie y se mantengan como un solo hombre en santa hermandad de vigilancia y de defensa, siempre dispuestos a recoger provocaciones.

Manifiesta sus creencias, de que siendo el duque un lord noble por descender del hombre glorioso que vino en nuestra ayuda, debe recordar la conducta de sus antepasados.

Tiene por seguro que el duque oirá la voz de los labradores y no consentirá sean arruinadas mil trescientas familias.

Recomienda que al terminar el acto cada uno marche a su domicilio, sin hacer manifestaciones de ninguna clase.

Las manifestaciones callejeras—dice—de nada sirven; sólo quitan la seriedad de que se está dando ejemplo y el ejemplo constituye la mayor fuerza moral.

Termina jurando solemnemente ir junto a los labradores hasta ser vencidos o que se proclame la razón y la justicia; cuando ésta es tan honda, no hay ley ni coacción que pueda torcer la santidad de la causa.

Grandes aplausos y vivas al señor Morote.

Notas finales

La Asamblea terminó en el mayor orden y entusiasmo de los concurrentes.

—Se habían establecido retenes de Policía y Seguridad al rededor de la Plaza de Toros.

—Muchos de los colonos se quedaron en Granada hasta últimas horas de la noche.

Los acuerdos

He aquí los acuerdos aprobados por la Asamblea:

Primero.—Ratificar la más firme unión y solidaridad, no solo entre los colonos amenazados de despojo, sino entre éstos y todos los habitantes de los pueblos donde radican aquellas tierras, los cuales hacen suya la causa declarando su resolución de apoyarla y defenderla como propia.

Segundo.—Organizar la defensa de los colonos ante las Autoridades y Tribunales de Justicia, a cuyo fin se nombrará un Comité jurídico que constituirán los letrados, don Antonio Guglieri Arenas y don Ricardo Gómez Contreras.

Tercero.—Reclamar los más amplios poderes y la más absoluta confianza en las Juntas locales y en la Junta Central nombrada para la dirección y defensa de la causa de los colonos.

Cuarto.—Dirigir un mensaje al Excelentísimo señor Duque de Wellintón y de Ciudad Rodrigo, exponiéndole la situación de los colonos, razonando su protesta contra la injusticia de las medidas acordadas por sus administradores, impetrando de la rectitud, nobleza y magnanimidad del señor Duque anule y desautorice aquellos acuerdos de su administración, atentatorios al legítimo derecho de los colonos, y ordene a sus apoderados mantengan y respeten el estado posesorio de los labradores, creado por el esfuerzo y trabajo acumulado durante más de un siglo para fertilizar aquellas tierras.

Quinto.—Proponer al señor Duque la redención de los derechos dominicales sobre las tierras del Soto de Roma en aquellas condiciones de equidad accesibles a los colonos, en su mayor parte pobres, y por ello más dignos de la consideración y magnanimidad del que por títulos históricos ostenta una posición privilegiada.

Sexto.—Dirigir razonado y fundado memorial al Gobierno de S. M. para que ampare a los colonos del Soto de Roma y con la urgencia que el caso reclama, encargue a la Junta Central de Colonización y Repoblación interior del Reino, adopte las necesarias medidas para la reforma y conservación de esta colonia, y caso necesario, ayude a sus pobladores a redimir el dominio que sobre ella tiene el señor Duque de Ciudad Rodrigo, sustituyéndose y subrogándose en su lugar para el mayor fomento y progreso de la agricultura y de la obra secular de los colonos del Soto de Roma.

Telegrama al Duque

Se acuerda transmitir seto seguido el siguiente telegrama al Duque Wellington, que está en Londres.

«Reunidos Asamblea 1.300 colonos Soto Roma, representan con sus familias 8.000 criaturas amenazadas ruina por vuestros administradores que pretenden despojarles tierras que poseen más de cien años, reclaman V. E. ordene sus apoderados cese la persecución, respeten legítima posesión colonos cuyo trabajo exclusivamente se debe cuantiosa renta V. E. disfruta como señor dominio directo. De vuestra rectitud y nobleza esperan esta obra de justicia.

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasía, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotograbados, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc. El público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirles a precios económicos.

Asamblea de empresarios

POR TELÉFONO

Madrid 11

La Asamblea de empresarios de teatro, ha acordado no pagar el impuesto de mendicidad por considerarlo ilegal.

Respecto al Sindicato de Actores, lo reconocerán pero no admitirán sus imposiciones por considerar absurdas e irrealizables algunas de ellas.

Visitarán mañana a la directiva de actores, y si ésta persiste en su actitud pasiva, recabarán los empresarios el derecho de transformar los espectáculos, como convenga a sus intereses.

SE VENDE

una verja nueva, sin estrenar, de pino rojo, de 18 metros lineales y 1'15 de alto, en varios paños. Precio módico.

Para informes, en la Administración de este periódico.

Lotería

POR TELÉFONO

Madrid 11

En el sorteo verificado hoy en esta corte han obtenido premio los números siguientes:

5.322, premiado con 120.000 pesetas, vendido en Barcelona y Sevilla.
34.202, con 65 000 en Valencia.
491, con 25.000, en Barcelona y Cartagena.

También han sido premiados con 2 000 pesetas:

17.272, en Madrid.
1.912, en Valencia y Calatayud.
29.498, en Barcelona.
35.214, en Barcelona y Madrid.
12.446, en La Unión.
10.235, en Bilbao y GRANADA.
7.384, en Ronda y Sevilla.
32.472, en Madrid.
17.934, en Sevilla y Santander.
10.005, en Madrid.
151, en San Sebastián y Murcia.
21.330, en Barcelona y Bilbao.
5.649, en Sevilla y Madrid.
28.121, en Almería y San Sebastián.
29.988, en Madrid y Tudela.

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

::: todas las noches :::

- HELADOS -

Almendra.—Avellana.—Limón.—Mantecado.—Espuma de café.—Fresa.—Todos los días una crema variada.

SERVICIO A DOMICILIO

El programa para esta noche es como sigue:

1.° Pasodoble.
2.° Barquillero (fantasía).
3.° El niño judío, fantasía.
4.° Delilah Valsa.
5.° Cantos de mi tierra, Barrios.
6.° Pasodoble.

En la Plaza de Toros

«La Condesita»

Estrenóse anteanoche y repitióse anoche en el coliseo de la plaza de toros, la zarzuela dramática de los señores Miqura y López del Toro titulada «La Condesita.»

Haciendo honor al anuncio, «La Condesita» es, efectivamente, una zarzuela con ribetes de drama, en la que hay interesantes situaciones, de las que gustó y aplaudió el selecto auditorio que asistió anteanoche al estreno de dicha obra.

Muy acertados todos los intérpretes, siendo aplaudidos justamente.

BAMBALINA

Dr. Francisco Roca SÁNCHEZ

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENÉREAS Y SÍFILIS

— D-3-5 —

MÉNDEZ NÚÑEZ, 23, 1.° (ANTES NAVAS)

De subsistencias

El pan

El viernes recibió el Alcalde noticias de los panaderos de que se les había anunciado un alza de 25 céntimos en los once y medio kilos de harina, lo que traería obligadamente la elevación del precio del pan.

Seguidamente el Alcalde, para evitar esto, citó para ayer, a la una, a los fabricantes de harinas, quienes concurrieron, ofreciendo al Alcalde seguir vendiendo las harinas a los mismos precios que hasta hoy, si bien están por bajo del precio fijado por el Ministerio, que es el de 82 pesetas los 100 kilos.

Por la tarde a las seis, recibió a los panaderos, a quienes comunicó el ofrecimiento obtenido, o sea, el de vender las mismas harinas a 9 pesetas los once y medio kilos, sin que, por consiguiente, pueda haber alteración en el pan.

Dado el régimen actual, según las últimas disposiciones, el Alcalde se preocupa en buscar la forma que garantice a la capital del abasto de harinas y precio de las mismas, para evitar toda alza en el pan.

A este efecto, concurrirán los harineros nuevamente al despacho de la Alcaldía, mañana lunes.

La carne

El Alcalde nos dijo, que continúa normal el abastecimiento de reses.

La subasta verificada ayer en el Matadero, dió el siguiente resultado:

Veintidós becerros, dos toros, cuatro vacas, ciento veinte borregos, ciento diez chotos, treinta cabras, cuatro ovejas y dos carneros.

Ayer, a las doce, aún había carne en los puestos del mercado.

Sigue la vigilancia para intervenir la venta, habiendo sido multados otros dos carniceros.

Palais de Nouveautés (S. A)

REYES CATOLICOS, 44

ES LA CASA QUE ESTÁ DE MODA

HOY EN ARTÍCULOS

PARA REGALOS :: JOYERÍA

: Relojería y Perfumería :

PRODUCTOS DE LA CASA

: : ABIS DE PARÍS : :

Hurto de dinero

La Guardia civil de Benalúa de Guadix, ha detenido en Purullena al vecino Miguel Rodríguez Martínez (a) *Ribera*, de cincuenta y siete años, presunto autor del hurto de 475 pesetas en billetes del Banco de España, cometido en la del 31 de Agosto último al vecino del anejo de Gamarate, Andrés Méndez Flores.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.

Caído de una caballería

Ayer tarde, a las seis y cuarto, marchaba por el Salón, montado en una caballería, un vecino de Quéntar llamado Francisco, y cuyo apellido se desconoce, cuando al pasar un automóvil se espantó la bestia y arrojó al suelo a Francisco, produciéndole conmoción cerebral y una herida contusa en la cabeza.

Llevado a la Casa de Socorro, fué allí asistido, quedando en una enfermería del citado establecimiento.

BÁSCULAS

Se componen dos que estén en buen uso; una que alcance hasta 500 kilos, como mínimum, y otra hasta mil; o las dos de mil.

Las proposiciones al apartado de correos, 57, Granada.

Ecos de sociedad

Ha regresado del Balneario de Lanjarón, doña Francisca García Tello, viuda de don Lucas Andújar.

—Ha regresado de San Sebastián de Barrom da, el conocido sastre don Manuel Díez Fernández y su señora esposa Angeles López Manjón.

—Ha marchado a Málaga, el jefe de Explotación de los ferrocarriles Andaluces, don Benjamín Datri.

—Con su bella hija Eloisa, ha regresado de Morón la distinguida señora doña Teresa Hernández.

—Ha salido para Marmolejo don Antonio Jiménez Alonso, acompañado de su esposa.

—Ha regresado a Córdoba, doña Concepción Castro en compañía de su hijo.

—De Madrid ha regresado el rico propietario don Antonio López Hernández.

—Han marchado a Málaga don Carlos Bosales, don José Balaguer, don Manuel Díaz Miró y la señorita Engracia Cabrera.

—Ha regresado a esta capital, el senador don José Casiuelio.

—Ha llegado a Granada, y pasará aquí una corta temporada, nuestro querido compañero en la prensa, el elocuente abogado don Balver Cano.

LIONEL

Café Royal

Propietario: D. Manuel Guzmán

Plaza del Ayuntamiento : Granada

Café superior; chocolate riquísimo; vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y sorbetes especialísimos. Servicio completo a domicilio. Cámara frigorífica.

Hurto de cabras

A la Guardia civil de Padul denunció Joaquín Aguilera Rodríguez, que el 3 del actual le hurtaron a su amo Antonio Morón Cáceres, veintiocho cabras del cortijo del Río, de las cuales habían rescatado varias; y las restantes creía se encontraban en el cortijo de «Santa Julia», término de Alendín.

La Guardia civil se presentó en el indicado cortijo, encontrando doce cabras que el dueño de aquél había comprado a un desconocido.

De las indicadas cabras, se ha incautado la referida Guardia civil.

HERNIA

descensos y deviaciones uterinas

El NUEVO METODO del señor C. A. BOER, el renombrado especialista herniario de PARÍS es el único que produce, SIN MOLESTIA NINGUNA, aun haciendo los más rudos trabajos, un ALIVIO IMMEDIATO, la REDUCCION ABSOLUTA y la DESAPARICION DESFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas ALTAMENTE RECONOCIDAS, los hacen imprescindibles a todos los enfermos que desean evitar las consecuencias funestas, de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEEN CURARSE de su enfermedad, como también las SEÑORAS QUE SUFRAN descensos o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al recomendado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

LORCA, sábado 11 y domingo 12 de Septiembre, Hotel España.
GRANADA, lunes 13 de Septiembre, de nueve mañana hasta ocho noche en el Hotel París.
LOJA, martes 14, Fonda Ruiz.
ANTEQUERA, miércoles 15 de Septiembre, de once mañana hasta dos tarde en el Hotel Colón.
MÁLAGA, jueves 16 y viernes 17 de Septiembre, Hotel Simón.
LUCENA, sábado 18, Hotel La Suiza.
JAEN, domingo 19, Hotel de Francia.
LINARES, lunes 20, Hotel Cervantes.
C. A. BOER. Especialista herniario, 52, Boulevard Edgar Quinet, PARIS.

Un niño lesionado

A las tres y media de la tarde fué llevado a la Casa de Socorro el niño de siete años Francisco Moreno Lozano, quien sufría una contusión en la región epigástrica, conmoción visceral y cerebral y otras varias lesiones en la cabeza.

La madre del pequeño, que le acompañaba, manifestó que las lesiones que sufría su hijo habían sido producidas por una coz de caballería.

Francisco Moreno fué curado en la referida Casa de Socorro, y una vez reaccionado pasó a su domicilio.

Se dió conocimiento del suceso al juzgado de Instrucción del Campillo.

Ocasión oportuna

Se traspasa un negocio muy acreditado, cuyos buenos rendimientos pueden comprobarse, en sitio céntrico y local espacioso, por no poderlo atender su dueño.

Razón, en el Pie de la Torre, zapatería «Blanco y Negro».

Ferrocarriles Andaluces

Dirección general (Secretaría)

= AVISO =

Esta Compañía celebrará en el mes de Octubre de 1920, exámenes para la admisión de:

Auxiliares de oficina.—Sueldo de ingreso: 1 620 pesetas anuales, como suplementario y 2.130 pesetas anuales, al ser nombrado fijo.

Señoritas empleadas.—Sueldo de ingreso: 1 000 pesetas anuales como suplementaria y 1.200 pesetas anuales al ser nombrada fija.

A dichos exámenes podrán concurrir cuantos aspirantes reúnan las condiciones de edad, aptitud física, documentación, etc., expresadas en el programa, que será facilitado a toda persona que lo solicite, en la Secretaría de la Dirección General de esta Compañía. (Edificio de las Oficinas, Paseo de Reding) en cualquier día laborable, de 9 a 12 de la mañana.

La corrida de la Prensa

Anteanoche, a última hora, se recibió en la Asociación de la Prensa el siguiente telegrama depositado en Torrelodones por el representante de dicha entidad, que fué a entregarse en los seis magníficos toros de la ganadería de don Féliz Gómez, del Colmenar, comprados por la Prensa para la corrida del próximo domingo día 19. He aquí el telegrama:

«Al conducir los toros al encerradero el 1 amado, *pelotillero* acometió a *jaquetón* inutilizándose. Hubo que sustituirle por otro llamado *flamenco* número 23».

Por correo se recibieron ayer tarde más detalles del accidente.

Según aquéllos al venir de la dehesa hacia el encerradero, los toros, los cabestros y los mayorales, se desmandó el toro número 35 *pelotillero* retinto y *ojo de perdiz*. Los mayorales le cortaron el terreno acorralándolo. Entonces *pelotillero*, que por cierto tiene una gran historia, cometió a un caballo de los mayorales, y al desviar el ginete al *jaco*, el toro, en su fuerza acometividad, alcanzó a *jaquetón*, número 17, dándole una cornada de tal naturaleza que le dejó inutilizado. Seguidamente fué sustituído éste por el número 23 *flamenco*, hermano del *pelotillero* y también de muy lucido historial.

El encerronamiento de los bichos se ha hecho, por fortuna, sin novedad, según participan en el siguiente telegrama depositado en Madrid:

«Encerrados encerronamiento. Hecho megacho toros sin novedad. *Flamenco* número 23 sustituyó a *jaquetón* inutilizado.—*Eugenio Martínez*».

Luis Freg, Valencia y Carnicerito, que son los tres valientes matadores

Colegio de S. Fernando

Este Colegio ofrece un amplio y hermoso local para internado, situado en una de las mejores calles de la ciudad.

Las clases de Bachillerato, Magisterio y carreras especiales, son explicadas por profesores titulados.

Preparación de ingreso y primera Enseñanza, por los últimos métodos pedagógicos.

∴ Para más detalles pídase el Reglamento ∴

encargados de despachar las seis fieras del Colmenar contienda cosechando aplausos en cuantas corridas toman parte.

—El despacho de localidades sigue establecido en el local de la Asociación de la Prensa, Acera del Casino 9 segundo, de cuatro a ocho de la noche. Sentimos no poder servir los palcos dobles que tenemos pedidos, porque ésta localidad ya se ha terminado; solo quedan unos cuantos sencillos.

—Los telegramas de referencia, quédarán ayer expuestos al público en el aparador de la zapatería *Urrutia*.

—Los toros llegarán a Granada, el lunes por la noche.

GRAN OCASION

Se vende un aparato cinematográfico, con dos proyectores modelo Pathé, reforzado, con una infinidad de piezas de recambio, un escenario nuevo, quinientas sillas, un piano, varios metros de lienzo, un transformador monofásico de las siguientes características: primaria, 8.000 voltios; secundaria, 120 voltios; capacidad, 8 kilovat; cuadro de alta y baja tensión; varios tablones de pino, álamo negro y fresno. Todas estas maderas miden de 4 á 9 metros de largo y varios tablones de encina, un local de 500 metros cuadrados, interiores, cercado con muros de mampostería.

Para informes, en Gabia Grande, Café «La Paz», calle Real, 44.

Crónica Religiosa

Santo del día.—El Dulce Nombre de María.

Iglesia.—La misa y oficio divino son esta festividad, con rito doble segundo clase y color blanco.

Hoy cumplen los escolapios.

Misa de comunión.—En el Perpetuo Socorro, Agustinos, San Antón y Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana.

Función.—En las Angustias, a las doce de la mañana.

En los escolapios, a las diez.

Misa mayor.—En la Catedral y Real capilla a las once menos cuarto.

En las Angustias, a las ocho.

En San Matías, a las nueve.

En el Sagrario, a las diez.

En las demás parroquias y San Juan de Dios, a las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y en todas las parroquias.

Misas de una.—En el Sagrario Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Novena.—A la Virgen de las Angustias, en su titular, a las seis de la tarde, predicando el padre jesuita Mariano Ayala.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Aviso a los herniados

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que el acreditado especialista herniario de París, señor C. A. Boer, recibirá en Granada en el Hotel París el lunes 13 de Septiembre; y en Loja, Fonda Ruiz, el martes, día 14.

Aconsejamos a los herniados no dejen de acudir a su visita.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, coronel de Caballería.—Imaginaria, don Ramón Alvarez Osorio, teniente coronel de Caballería.—Imaginaria don Santiago Taboada Goyos, teniente coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Fernando Artegas Fernández capitán de Artillería.

Los reclutas de cuota

Se avisa a las clases e individuos de cuota del cupo de filas y a los individuos del cupo de instrucción del 4.° Regimiento de Artillería Ligera, que deben presentar la carta de pago del segundo o tercer plazo que le corresponda pagar hasta el día 30 del presente mes, a fin de que no pierdan los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

LOS RAYOS X

Material quirúrgico e higiénico. Termómetros. — Irrigadores. — Tubos de goma.—Algodones.—Gasas.—Fajas ventrales.—Bragueros y medias de seda.

Acera del Casino número 28.

Las fiestas de Otoño

La Kermés

La que en los jardines del Genil se efectuará el día 21 del actual, con motivo de la fiestas de Otoño, será para con sus productos hacer importantes y necesarias obras en el templo de Nuestra Patrona.

Distinguidas y bellas señoritas de nuestra alta sociedad han tomado a su cargo tan feliz iniciativa. Auguramos un éxito completo a la Kermés benéfica.

Comisión de Abastos

Para el lunes cita nuevamente el Alcalde para celebrar sesión, a la Comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para el estudio de las disposiciones relacionadas con el proyecto de saneamiento de población.

De Huétor Tájar

El pueblo en fiestas

No necesita una ciudad de adelanto alguno para salir de su quietud habitual; vienen encarnadas en su espíritu por la ley atávica las alegrías y las tristezas, y el puntual reloj del tiempo es el encargado de avisar en el momento oportuno a la muchedumbre.

Así sucede en este pueblo de suyo laborioso y pacífico; una fecha le despierta y empuja a las fiestas, llévalo a la vida activa, transfórmalo por encantamiento y arrojando su aspecto triste de los días laborables, hace de sus calles y plazas vías comerciales, las fachadas lucen un blancor deslumbrante, un hormiguero humano invádelo todo, con la nota simpática de su heterogeneidad.

Huétor Tájar debe la fama de su feria a la situación geográfica que ocupa, a la proximidad de sus múltiples y vecinos pueblos, y muy principalmente al orden que entre ellos guarda para sus fiestas otoñales que, por ser de los últimos, atrae en seno acogedor la avalancha formada por los residuos de los otras ferias.

¿Ley *motiv* de estas alegrías? La fiesta onomástica del patrón, Nuestro Padre Jesús, por el cual siente el pueblo grande y profunda veneración.

Una hermandad compuesta de 80 fieles, es el alma defensora de la tradición y la que generalmente lleva el peso de los festejos, acudiendo con incansable celo, luego de depositar su cuota, a la bolsa de los notables contribuyentes.

El mayordomo don P. Gallego Alonso, no ha cesado de gestionar entre unos y otros hasta ver completo el programa.

No he de hacer puntual mención puesto que no soy profesional que reseña sino vecino que siente, y además, que la exactitud en funciones festejos, es propio de programas de mano. Como notas salientes, una solemne procesión religiosa, donde el elocuente orador sagrado señor Montes Vera hará el panegírico del Santo Patrón. Procesión al atardecer del día catorce, con asistencia del Ayuntamiento y Banda municipal. Castillo confeccionado por el ingenioso pirotécnico don Cecilio Tallón, para la noche del trece; y distribuído en los tres días de feria 13, 14 y 15, el consiguiente cúmulo de cucañas, carreras, elevación de globos, bailes de sociedad y populares, veladas, etc.

Prometiendo ser lo más valioso para los intereses del pueblo (guardándole sus honores al Patrón), la celebérrima feria de ganados, por lo pintoresco del lugar y el atractivo que le dará la música.—*M.*

Regente de farmacia

se desea para pueblo importante. Darán razón, Farmacia de Montes Garzón, Reyes Católicos 2.

Farmacia del Licenciado

J. Ruiz Santaella

San Matías, 2.—GRANADA

Específicos de todas clases.—Medicamentos químicamente puros.

Balnearios de Zújar (Granada)

(Estación Zújar-Fuente) ::: (Línea del Sur de España)

A CINCO HORAS DE GRANADA

Reuma, nervios, piel.—Nitrogenadas muy radioactivas (1.216 voltios) — Agua cloro-sulfatado sódico-cálcicas-magnésicas-sulfhídricas.—Temperatura, 39 grados.—Caudal, 6 989 litros por minuto.

Dos balnearios (antiguo y moderno) dotados de toda clase de adelantos.

El día primero de Septiembre del año actual, se inaugurarán las importantes obras de ampliación, en virtud de las cuales se ponen a disposición de los señores bañistas, nuevos dormitorios, dotados de hermosas vistas y amueblados con gran confort, además de pabellones independientes para hospedería, recientemente construídos.

A pesar del sacrificio económico realizado, seguirán rigiendo las mismas tarifas que en años anteriores.

Segunda temporada oficial: 1.° de Septiembre a 10 de Noviembre.

Pedir folletos y presupuestos a la Administración

Crónica obrera

Los atropellos de que son víctimas los obreros de Asquerosa especialmente por parte del alcalde pedáneo, el cual no repara en los procedimientos con tal de deshacer la organización obrera (cosa que no logrará), ha llegado a los extremos más fuertes.

En el número 19.328 de EL DEFENSOR DE GRANADA, publicó dicho alcalde una nota en la cual decía, que en previsión de desórdenes que ocurrían todos los años, se había enviado de esta pareja de la guardia civil.

Esta nota, por ser completamente falsa lo que decía (puesto que ningún año había ocurrido nada), causó muy mala impresión al pueblo en general, pero nadie como yo en el doble significado de ella, que quedó asombrado cuando en la noche del 8 del corriente, al terminar la procesión, fueron lanzadas varias piedras sobre ella, contra'onando a varias personas que acompañaban a las imágenes.

Inmediatamente salió la fuerza pública en persecución de los agresores sin poder dar con ellos según dijeron, pero parece que tampoco tuvieron mucho interés en descubrirlos. Sin embargo, por instigación del señor alcalde, el cual quería hacer responsable del hecho a los elementos directivos de la sociedad obrera, los cuales fueron llamados a declarar y pudieron probar su inocencia, demostrando que ni aun estaban en el pueblo cuando ocurrieron los hechos, pero relacionando estos hechos con la nota dada a la prensa por el señor alcalde, se saca en consecuencia que fué uno de los muchos planes ideados por él para molestar y destruir la organización obrera, que en algunas ocasiones le pueden impedir sus manejos caciquiles; además, creyendo equivocadamente que el alma de las organizaciones la componen determinados individuos, piensa que podrá acabar con la sociedad, en lo cual se equivoca, pues todos los obreros del pueblo saben bien sus derechos y no se dejarán atropellar por tan deficiente autoridad que no encuentra ninguna simpatía, no sólo entre la clase obrera, sino aun entre los mismos patronos que ven con disgusto cómo su primera autoridad los pone en ridículo empleando procedimientos faltos de lógica.—El presidente de la Sociedad Obrera, *Antonio Lorite Pérez.*

o o o

El martes, 13, celebrará sesión el pleno de directivos de los gremios constituídos en la Casa del Pueblo, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, y dar cuenta de los acuerdos consignados en ella; presentación de cuentas; dar a conocer el presupuesto de gastos e ingresos para el resto del año; dar cuenta de la admisión del tesorero, y nombramiento del sustituto.—*El secretario.*

o o o

De todos es sabido la tiránica lucha que sostienen los mineros de Riotinto. Estos, que suman unos quince mil, llevan en huelga próximamente tres meses.

Ante la intransigencia de la compañía inglesa, que ha convertido aquella región en un feudo, unida a la manifiesta parcialidad del Gobierno, fácilmente puede deducirse la angustiosa situación de estos gladiadores, que luchan por un caso de sumo justicia. Pero no son solamente los huelguistas. Hay en este caso, un hecho que no llega a concebir el corazón humano. Es el crimen pavoroso que se quiere cometer con seres indefensos e inocentes. En sus tiernos organismos, encuentra ancho campo la tuberculosis, contribuyendo a la degeneración de la raza.

La Casa del Pueblo, haciéndose eco de este conflicto, llevó a los espíritus de los individuos la urgente necesidad de prestar su solidaridad para traer a Granada cien niños de la desdichada cuenca mencionada.

Los componentes de la Casa del Pueblo han contribuído con gran entusiasmo. Pero dada la premura del tiempo, unida a los crecientes gastos, la Casa del Pueblo hace un llamamiento general, para contribuir con dinero a resolver este asunto de pura humanidad.

Pueblo de Granada, ¿consentirás que la mancha se cebe en estas pobres criaturas inocentes? El pueblo de Granada tiene la palabra.

Se reciben donativos particulares en la Casa del Pueblo, en la secretaría número 9 de dos de la tarde a ocho de la noche. *El Sindicato de albañiles, del ramo de elaborar maderas.*

Enrique GALVEZ

La supresión de trenes

El Alcalde ha recibido del ex ministro don Natalio Rivas el siguiente telegrama.

«La esperanza remota de que no se suprimiera el tren mixto va convirtiéndose en próxima y, acaso por ahora sea una realidad. El Ministerio de Fomento ha negado ya a la Compañía autorización para suprimir el tren mixto; yo, por mi parte, sigo trabajando con la mayor energía y voluntad para que la conservación de este tren sea una cosa definitiva. Saludole cariñosamente.—Natalio Rivas.»

Telegramas recibidos

El alcalde señor Ortega Molina ha recibido del de Málaga el siguiente telegrama:

«Confírmole anterior telegrama celebrada reunión magna acordado manifestación pública y cierre establecimientos protestar supresión trenes expresos. Espero me avise día anticipación día en que han de celebrarse estos actos para proceder mutuo acuerdo.—Alcalde de Má-

Del Presidente de la Diputación de Sevilla ha recibido el siguiente telegrama:

«Reunida la Comisión provincial acordó adherirse protesta supresión expresos.—Marqués Valle Reina.»

Tapicero agredido

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

En un bar de la calle del Amor de Dios fué agredido a tiros por varios sindicalistas, el obrero tapicero Adolfo Ferdández Martínez, quien resultó ileso y se defendió hasta que acudió la policía, logrando detener al huelguista Román Martínez.

Los restantes agresores lograron huir.

Niño asesinado

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

En Chamartín de la Rosa se ha encontrado muerto un niño de siete años. Tiene en el cuello un tajo profundo que le secciona la yugular y parte de la tráquea.

No se ha identificado.

Banda municipal

Esta noche amenizará la banda municipal la velada que se celebra en la barriada del Fargue.

Estafador detenido

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

La policía ha detenido al peligroso estafador Enrique Barbadillo, autor de numerosas falsificaciones, entre ellas de las acciones del Metropolitano.

Explosión de dinamita

POR TELEGRAFO

Sevilla 11

En una finca de Cabeza de San Juan, explotó a Manuel Martín un cartucho de dinamita, destrozándole un brazo.

Dijo que lo preparaba para la pesca.

Se le ha detenido.

Oposiciones en el Magisterio

Puntuaciones obtenidas por los señores y señoras actuantes, en el día 10 de los corrientes:

Doña Josefa López Morales 40 puntos, doña Concepción López Rodríguez 18, doña Guillermina López Vázquez 72, doña Luisa Lupiáñez del Castillo 40, doña Amelia Luzón Linde 40, don Agustín Pérez Carrión 35, don Cristóbal Pérez Fernández 35'5, don Aniano Pérez Río 54, don José Plaza Oña 65, don Rogelio Prior Fernández 70, don Antonio Quero Delgado 35'5, don Diego Ramírez Flores 23 y don Eduardo Reche García 78'5.

La unión de los liberales

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

Interrogado el marqués de Alhucemas por un íntimo suyo, ha confirmado la unión de los liberales bajo su presidencia.

Respecto a don Melquiades y sus amigos, se cuenta con la promesa de que apoyarán al Gobierno que se constituya.

Altos cargos

POR TELÉGRAFO

San Sebastián 11

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado.—Nombrando embajador de España en Argentina, al marqués de Amposta.

Idem cónsul general en Méjico, a don José María Cuero.

Idem en Yokohama, a don Eduardo Vázquez.

Idem en Tetuán, a don Juan María Chinchilla.

De Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión al director general de prisiones, señor Díaz Cordovés.

Nombrando para sustituirle, a don José María Cervantes.

El bolchevismo en Italia

POR TELEGRAFO

Roma 11

Se extiende el movimiento obrero en Turín. Disponen de autos blindados y muchas armas.

En Génova la situación es inquietante.

En Trieste continúan las colisiones entre los obreros y las tropas.

Han levantado barricadas los socialistas, en diversos puntos de la ciudad.

El Gobierno para defender la propiedad individual solo cuenta con 60.000 hombres.

Se acentúa el carácter sovietista de

Adoración nocturna

Vigilia de titular

Como se tiene anunciado, en la noche del 14 del actual se celebrará la vigilia de titular el turno 5.º Nuestra Señora de las Angustias de la Adoración Nocturna, en su iglesia parroquial a las diez de la noche, predicando el director espiritual.

El jefe y personal del turno, invitan a todos los oradores y amantes del Santísimo y de Nuestra Patrona a estos cultos.

La supresión de trenes

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

El Director general de Obras públicas ha manifestado que no es cierto que la Compañía de Ferrocarriles Andaluces haya suprimido algunos trenes mixtos.

Sólo ha suprimido los expresos, porque los servicios de estos trenes son discrecionales y no tiene el Gobierno intervención directiva en ellos.

Respecto a los mixtos, se ha ordenado a las divisiones de Ferrocarriles que bajo ningún pretexto autoricen la supresión de dichos trenes.

Contra el aumento de tarifas

POR TELÉGRAFO

Madrid 11

Las Directivas de las Sociedades obreras parecen resueltas a realizar un paro general de 24 horas en caso de que el Gobierno publique el decreto autorizando la elevación de tarifas ferroviarias.

Dicen que será un ensayo que demuestre la fuerza y unión de todo el proletariado y la iniciación de una campaña contra el Gobierno que dicta medidas encarecedoras de la vida.

Confían en que se les unirá la clase media, también perjudicada.

¡Baños del León!

GRANADA

Grandes reformas en este balneario

Precios reducidos por ahora

Duchas frías a gran presión a pt. 0,25
» calientes » » » 1,75
Templadas en tinas de porcelana a 1,75
» » » mármol » 1,25
Frías en alberca . . . . . a 0,50

Baños de mar compuestos y otros medicinales

Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja

Abierto hasta las diez de la noche.

Monsalve (hijo)

ODONTÓLOGO

Tiene el gusto de participar a su ya numerosa clientela, que habiendo terminado su carrera y mientras se encuentra casa apropiada para instalar su gabinete dental, seguirá prestando sus servicios profesionales en el de su señor padre, Puerta Real, 7

Amador Hernández

TENIENTE CORONEL DE SANIDAD

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, 2.º

ENCIMA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 2 a 5

Reservada: de 8 a 10

AVISO

Las mejores persianas, que nunca pierden el color y de mucha duración, son las de Crevillente, que las vende esta casa.

Persianas catalanes de todas clases.

Tenemos persianas trasparentes.

Hay un gran surtido en esteras de junco.

Se arreglan persianas de todas clases.

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Zapatería y Esterería Madrileña

Salmerones 14.—GRANADA.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm.

HOTEL PARIS

SAN JOSÉ

FABRICA DE JABONES

Acera del Triunfo 44.—GRANADA.

JABONES DE PUREZA GARANTIZADA

Grandes descuentos y facilidades

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas, **Sólo cuesta 30 cts.**

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

NUTREINA

Maiz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito en Granada y provincia: SOBRINOS DE VALLEJO, «LA RIOJA», GRAN VIA, 6.—Depósito Central: Alberto Aguilera, 50, Madrid.

EL LLAVIN

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA

Gran Vía de Colón número 1. GRANADA

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estaño, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro, gres y material eléctrico, etc., etc.

MOTORES para fábricas de harinas y molinos.
MOTORES para toda clase de industrias
DINAMOS para alumbrado de fábricas y molinos

Instalaciones para Riego

Centrales eléctricas y transformadores

TALLERES MECANICOS DE PRECISIÓN

OFICINA TECNICA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS GRATIS

Valcarce, Leyva y Orti Gran Capitán 18, (bajos) GRANADA

Coñac Caballero Manzanilla

Macarena

Dos productos que honran a España

Vides americanas

Ingertos.—Barbados.—Estacas de todas clases procedentes de los mejores viveros garantizados por la autoridad agronómica

DETALLES Y DIRECCIÓN:

Santiago Muñoz Sanz

Montalbán 8.— GRANADA

La última palabra de la Zapatería moderna

Calzado ortopédico para pies defectuosos y con especialidad para los «varo-equinos» (pie plano) con supresión de todo aparato metálico tan incómodo como antiestético.

La Sevillana - Pacetti

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas

ZACATÍN, 18 FRENTE A LA ZAPATERÍA ALHAMBRA.

D. Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Orificaciones y empastes

Extracciones y demás operaciones sin dolor

EN LOJA.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.

EN ANTEQUERA, diariamente, en su Gabinete Dental,

CALLE DE LUCENA, 34.

Idioma francés

Se desea profesor; preferible de nacionalidad francesa. Dirigirse bajo condiciones, a Rafael Jordá. Lista Correos.—Granada.

SE VENDE

un taller de carretería en Pinos Puente, propiedad de José Campos, por tener que retirarse del negocio.

Batería de cocina, Hornillas económicas, Tuberías, Alambres, Herramientas, Hierros, Viguetas, Herraduras y Clavos

FERRETERÍA UNIVERSAL

• SERRANO Y BEZARES •

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, núm. 235

LOTERIA - MESONES

LA PRINCIPAL DE GRANADA

ENVIOS A PROVINCIAS Y EXTRANJERO DE BILLETES PARA

SORTEOS CORRIENTES Y DE NAVIDAD

LOS DOCE MILLONES ::: LOTERIA - MESONES

Pedidos al Administrador principal, don José Sancho de Urquijo

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile,* Almirante, 19, Madrid.

EL VERDADERO CARBON DE **Almendrilla Inglesa para Fragua**

lo encontraréis en el depósito de la Magdalena, Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507, donde se acaba de recibir una remesa importante, siendo el único establecimiento que lo tiene en Granada

Arados Janus marca JABALI

Tenemos existencias de los legítimos arados **tamboores** de construcción alemana tan solicitados por todos los señores labradores, no habiéndolos podido recibir hasta ahora por las dificultades de la guerra europea.

Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Para Muebles elegantes y del mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que trasformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de junco.

: BAZAR X :

Extenso surtido en objetos artísticos para regalos. Perfumería de las mejores marcas del País y Extranjeras. Relojes de bolsillo, pared y pulsera. Despertadores, Bastones, Paraguas, etcétera

Grandes novedades en Lampistería y Cerámica

REYES CATOLICOS, NUM. 30

APRENDIZ

Se desea uno de 15 á 18 años, en

Dr. Eduardo Roca SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, 46

= DE 3 á 6 =

SE VENDE

una favorable partida de rollizos, rollizetas, aguilones, mechinales, cerchas y tronas.

Darán razón en calle Arandas, nú-

Novillada en Loja

Después de las vicisitudes porque ha pasado esta novillada para celebrarla, por fin se llegó a realizar el día 10 en la tarde.

A las cuatro y media, empezó la entrada en la nueva plaza de la Victoria, teatro de verano que fué preparado para la corrida, con todas las condiciones que se necesitan para tales espectáculos. Desde luego, el local pequeño para el público, el que fué ocupado con exceso, dándole mayor brillo al acto, numerosas señoras y señoritas.

La música amenizó el acto, con varios pasodobles.

Al ocupar las señoras y señoritas la presidencia de honor, fueron saludadas por el numeroso público con entusiastas aplausos.

Sentiremos incurrir en alguna omisión, pero recordamos haber visto en el puesto de honor, a las señoras doña Felisa Falcón y doña Adela Viennes; a las señoritas Manolita Muñoz Ana Campos López y Ana María Pérez.

Señores don Pedro Muñoz, don Mariano Alvarez, don Nicolás López, don Anastasio Garzón, don Julio Ruiz Morón, don Angel Cardenete, don Antonio Burgueño, don Fernando Duque, don Ramón Cantero y don Julio Alvarez.

Matadores conocidos por Niño del Delirio, Rosalito y Montesino; banderilleros, Bartolo y Tentor, Lajitos y otros.

A las cinco, se da suelta a la primera, negra, número 262, es una vaquilla un poco brava.

Riofrío, hace de don Tancredo sobre un tonel, el cual salió rodando envuelto con el pedestal de la primera trompada.

Banderillea Rosalito, que clava un un buen par. (Aplausos). Después, pone medio delantero.

Al llegar la hora de la verdad, Rosalito le da unos pases, tres pinchazos y un desarbello. (Ramores y algunos aplausos).

Desenguida sale la segunda, sinuosa, blanca y negra, número 188, que también acomete. Rosalito torea de cerca, con la capa.

Sale Bartolo, le da varios capotazos y valiéndose de buenos pies, evita que lo coja.

A continuación, Tentor hace igual, saliendo rodando.

Rosalito le clava medio par trasero.

Abuelete intenta ponerle un par dos veces, sin resultado.

Rosalito coge la muleta y hace algunas faenas que gustan; después da un pinchazo bastante trasero, y a continuación, otro que termina con el bicho. (Aplausos).

Tercera, negra, número 267, resultando bastante brava. La cepean el Niño del Delirio, Montesinos y otros, con bastante precaución.

Delirio le pone medio par porque las banderillas no clavan.

Montesinos intenta poner otro que no clava.

Delirio le clava medio par delantero, partiéndose un palo, teniendo una pequeña cogida en el muslo derecho y contusiones en una mano.

Montesinos tres veces se acerca a poner banderillas y se queda con el deseo de poner un. (Rumores).

Delirio coge los trastos y torea valiente y de cerca; a cada instante se encuentra entre los cuernos. Le da un pase, después otro, una verónica y pierde el capote. Vuelve de nuevo con mayores deseos y da tres faroles, que gustaron mucho, poniéndose la mano en el testuz e hincándose de rodillas.

A continuación, dos molinetes, que para la mayoría pasaron desapercibidos, porque parecía que iba a ser cogido de nuevo. Para terminar, le asestó dos pinchazos y una estocada buena. (Numerosos aplausos que se prolongan largo rato).

Se le concede el rabo y la oreja, mostrándose entusiasmado el diestro.

Mientras tanto salía la otra, que era la última, uno del público, arroja una bota con vino al ruedo, y otros varios, arrojaron botellas; la mayoría del público protesta, pidiendo que los echen a la calle; intervienen la policía y la Guardia civil, terminando tan desagradable incidente.

La cuarta última salió correteando toda la plaza, es negra, con el número 248

Rosalito le pone un par de banderillas que no clavan, después otro regular y dos pares sin resultado.

Montesinos coge la muleta, da un molinete, varios pases y un farol. El animal tomó querencia sobre uno de los lados de la plaza y no había quien de allí le sacara.

Por fin salió, y al llegar la hora de la verdad, estuvo desafortunado.

Le dió nueve pinchazos; el octavo en el lomo, matando la res al de tres intentos de desarbello; terminando la puntilla por concluir la faena.

Resumen.—Montesinos el chiquitillo, bien con el capote y fatal matando.

Rosalito de lo que demostró mayores aptitudes, fué de banderillero, en donde sobresalió sobre los otros.

Niño del Delirio aunque la fortuna le fué adversa, estuvo valiente y arrojadizo, gustando bastante los faroles que dió, el cual demostró que con el tiempo, perfeccionando sus aptitudes, puede adquirir un buen cartel.

El ganado demostró bravura, con arreglo a su estatura que era mediana, principalmente el lidiado en tercer lugar, que dijo en medio de la corrida que el ruedo era suyo, no dejando pasar a ningún Belmonte cerca de él.

El desfile estuvo muy bien, pareciendo la carrera principalmente un día de las mejores fiestas de esta ciudad.

Terminando este trabajo, con la triste impresión de no haber quién haya pensado en esta población el construir una buena plaza de toros, que después de tener el público de Loja esos ratos de expansión, contribuiría nada más que con novilladas, a que se acrecentaría la vida mercantil e industrial de este pueblo, con los millares de personas que concurrirían de todos los pueblos limítrofes y del distrito, especialmente en las dos ferias que anualmente se celebran.—*El espectador taurino.*

EN LA DIPUTACION
Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo don Juan Luis Trenzano, y asistie do como vocales los señores Gonzáles Carrascosa, Angulo Ramón, Luzón, Laguardia y Márquez Arando.

Acta aprobada

El secretario señor Torre Calleja da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Número de sesiones

Se acuerda celebrar cuatro sesiones, en los días señalados por el vicepresidente.

De elecciones

Se acuerda quedar enterados de la Real órden confirmatoria del fallo dictado por la Comisión provincial, en la reclamación electoral que se presentó relativa al pueblo de Ambrós, y que se devuelve el expediente de la elección a la Junta municipal del Censo.

Recurso desestimado

Se destima el recurso de alzada interpuesto por don Rafael López Gallardo, contra providencia de la Alcaldía de Lanjarón, que le impuso una multa de ocho pesetas.

Concesión de excedencia

Se concede a petición propia, la excedencia por seis meses, al ingeniero jefe de obras públicas provinciales, don José Fernández Castany.

Una licencia

Se concede un mes de licencia, al oficial 1.º de contaduría, don José Espada Salazar.

Cuentas aprobadas

Se aprueba una cuenta de 225 90 pesetas, por reparaciones en el pabellón y en el depósito de cadáveres del hospital de San Juan de Dios. Dicha cuenta es presentada por el sobrestante provincial.

Dada cuenta de una certificación remitida por el arquitecto provincial, relativa a las obras de la nueva enfermería del hospital de San Juan de Dios, importante 3.430,07 pesetas, se acuerda aprobarla.

Se aprueban dos cuentas de 60 y 328 pesetas respectivamente, por los gastos ocasionados por las Hermanas de la Caridad, que han hecho uso de las aguas medicinales de Lanjarón y de Urbanar.

De suministros

Se aprueban los certificados de suministros hechos durante el mes de Mayo, a los establecimientos de Dementes, Expósitos y Huérfanos, importantes respectivamente 6.482 12, 3.569,28 y 14 568 79 pesetas.

Se aprueban también los certificados de suministros correspondientes al mes de Julio último, en los Establecimientos hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, e importantes respectivamente, 5 653 36 pesetas y 19.638 76

Jubilación de un médico

Se concede a petición propia, la jubilación al facultativo provincial don Ramón Arnau, interesando de la Comisión de Jubilaciones lo sea con el total del sueldo que disfruta.

Se acuerda también nombrar a dicho señor Arnau médico honorario, y concederle expresivo voto de gracias por los excelentes servicios que ha prestado durante largos años.

Nombramiento

Se acuerda nombrar médico numerario, en la vacante del señor Arnau, a don Antonio Torres López.

Desistiendo de un recurso

Se da cuenta de un escrito de don Rafael García Duarte, desistiendo del recurso que entabló contra acuerdo de la Comisión, sobre nombramiento de médico de la Beneficencia, hecho a favor de los señores Fernández Martínez y Muñoz, y la Comisión acuerda quedar enterada del desistimiento del referido recurso.

Dos presupuestos

Se aprueba un presupuesto de pesetas 1 867, para construir un tendedero de ropas en el hospital de San Juan de Dios, y otro presupuesto de 610 pesetas para compra e instauración de varias mesas de mármol en el referido hospital.

Y se levantó la sesión.

El tren mixto

El diputado a Cortes por esta capital don Eduardo Moreno Agrela, ha escrito al presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos, participándole que según telegramas que recibe del Presidente del Consejo de ministros, se ha evitado la supresión del tren mixto de Andalucía, no pudiendo hacerse del expreso por falta absoluta de material.

De obras

Ayer empezaron las obras de reparación de la carretera provincial de Granada a Guejar por los Ogíjares.

Se ha hecho el replanteo para la carretera provincial de Atarfe a Santafé, y en la semana próxima empezarán las obras de reparación de la misma.

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

Balneario TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 15 céntimos

Cultivadores y Sembradoras Planet Jr.

Múgica, Arellano y C.ª
Ingenieros
Maquinaria agrícola e industrial.—Venta exclusiva de los renombrados arados **Brabant Meloffe**

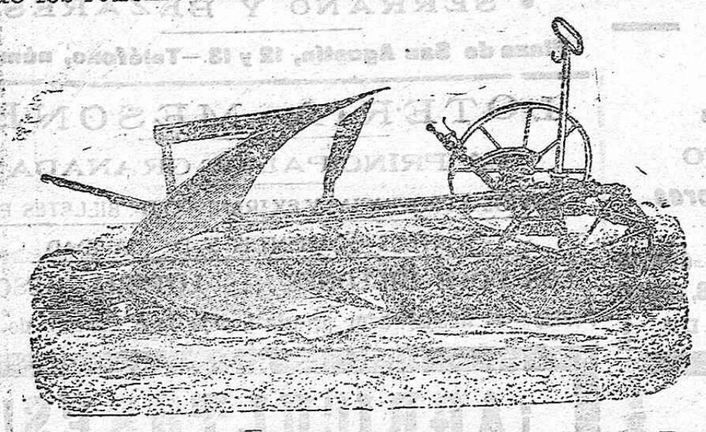

Para precios y detalles en la sucursal de CORDOBA:
Calle Concepción, núm. 29

Tractores Titan Deering

YA LLEGARON
Los famosos arados marca **Jabalí**, legítima

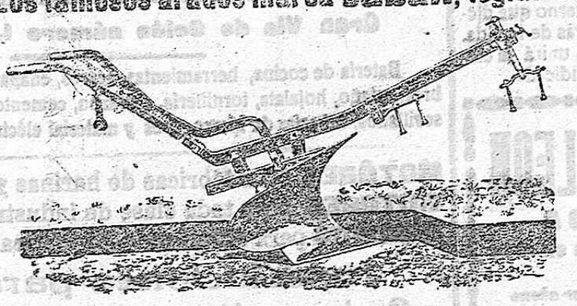

Dense prisa que han venido poeos y piden muchos
Venta exclusiva: Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Córdoba
Informará en Granada: **Rafael Cuesta**
Acera del Triunfo, 88 y Canasteros. 3, 5 y 7.

ANISOSA
Muy preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Antigua Bandola
es el gaseoso-bebida de su clase ORIENTAL. Tónico, estomacal, excelente aperitivo, refrescante y delicioso que usted use
DEPOSITO
C. S. AGUSTIN, 4 San Antonio, 11, 4 GRANADA
venta en la farmacia de D. Miguel Ramos Mateos
Reyes Católicos, 28, 4 GRANADA

FLORES DE ORO
POLVO RUBIO

Depositario exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez, calle del Príncipe, núm. 15, LA FLORIDA

¿¿No más canas??
Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad
"Aceite Oriental"
con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Bemalte y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado
FRASCO 6 PESETAS
De venta en Granada con Tellez en Elvira Díaz, Peluquería la Gitana, Reyes Católicos, 47, dependiente, y Martín, 41.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Reina, Reyes Católicos, 11.—Alonso Torres, Reyes Católicos, 28.—D. Enes Tent, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.

Modista
Arreglos y confección de vestidos. Da lecciones de corte. Ancha de Santo Domingo, 14, segundo.

AVISO
Las mejores persianas que nunca pierden el color y de mucha duración son las de Grevillente, que las vende esta casa. Persianas catalanas de todas clases. Un gran surtido en esteras de junco. Se arreglan persianas de todas clases. La casa que más surtido presenta y más barato vende.
Zapatería y Esterería
MADRILEÑA
Calle de Salamanca, 14. Granada

Máquinas GRITZNER Y NEU-HOME para coser

Bicicletas y máquinas de hacer media.
Camas de hierro y madera.
Ventas a plazos y al contado
Las Máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas
Esta es la casa que mas barato vende todos los artículos.
Depósito central: SAN MATIAS, 2 y 4.—GRANADA

Modista
Se confeccionan toda clase de vestidos.
Calle de Elvira, 57.

Ama de cria
con leche fresca, para criar en su casa. Cúllar Vega.
Trinidad García Sánchez.

ACCIDENTES SERIOSOS
EPILEPSIA
Convulsiones, vértigos, insolores, desvanecimientos, epilepsia nerviosa, locuras, pujamientos, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades graves, se curan tomando el acreditado **Elixir Serrano**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaime I. Madrid, Puerta del Sol, 6. Granada, calle Elvira, 6. Depósitos de esta especialidad en todas las buenas farmacias.

Garaje Alhambra
Compás de San Jerónimo
Frente a los Carros Dagas
GRANADA

Pérdida
de una burra, pelo rucio, cano, edad cerrada; la persona que la encuentre y quiera devolverla, puede hacerlo a la Casería de Laureano (camino de Jún). Se le gratificará espléndidamente.

Taller de Cerrajería
Francisco Vallejo
Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.
Salamanca, núm. 3

El Conde de Monte-Cristo

Publicación semanal ilustrada
RAMON SOPENA, EDITOR
Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.
Núm. 229

prometida a M. Franz de Epiney, que vuestro padre había decidido esta alianza, es decir, que era segura, porque todo lo que quiere M. de Villefor se efectua infaliblemente. Pues bien; he permanecido en la sombra, esperando, no de mi voluntad ni de la vuestra, sino de los sucesos, de la Providencia, de Dios; y, sin embargo, me amabais; tuvisteis piedad de mí, Valentina, y vos misma me lo habéis dicho, gracias por esa dulce palabra, que no os pido sino que me la repitáis de cuando, en cuando, y que me hará olvidar todo.

Y eso es lo que os ha animado, Maximiliano, y eso mismo me proporciona una vida dulce y desgraciada hasta tal punto, que me pregunto a veces qué es lo que valé más para mí, si el pesar que me causaba antes el rigor de mi madrastra y su ciega preferencia a su hijo, o la felicidad llena de peligros que experimento al veros.

—¡De peligros! exclamó Maximiliano.—¡Podéis decir una palabra tan dura y tan injusta! ¿Habéis visto nunca a un esclavo más sumiso que yo? Me habéis permitido dirigiros algunas veces la palabra, Valentina, pero me habéis prohibido seguiros: he obedecido. Después que encontré un medio para penetrar en esta huerta, para hablaros al través de esta puerta, de estar, en fin, tan cerca de vos sin veros, ¿os he pedido alguna vez que me deis vuestra mano al través de esa reja? ¿He inventado siquiera saltar esta tapia, ridículo obstáculo para mi juventud y mi fuerza? Nunca me he quejado de vuestro rigor, nunca os he manifestado en voz alta un deseo; he sido fiel a mi palabra como un caballero de los tiempos pasados. Confesad eso al menos, para que no os crea injusta.

—Es verdad, es verdad—dijo Valentina pasando por entre dos tablas el extremo de dos lindos dedos, sobre los cuales aplicó los labios Mimiliano;—es verdad, sois un amigo honrado. Pero en fin vos no habéis obrado sino por vuestro interés, mi querido Maximiliano; bien sabíais que el día que el esclavo fuese exigente lo perdería todo. Me habéis prometido la amistad de un hermano, a mí que no tengo amigos; a mí, a quien mi padre olvida, a quien mi madrastra persigue y que no tengo por consuelo más que un anciano inmóvil, mudo, helado, cuya mano no puede estrechar la mía, cuya mirada sólo puede hablarme, cuyo corazón late sin duda por mí con un resto de calor. ¡Amarra irrisión de la suerte me hace enemiga y víctimas de todos los que son más fuertes que yo, y que me da un cadáver por único sostén y amigo! ¡Oh! ¡Maximiliano; Maximiliano, soy muy desgraciada, y hacéis bien en amarme por mí y no por vos!

—Valentina—dijo el joven con profunda emoción,—no diré que sois el único objeto de mi cariño en el mundo, porque también amo a mi hermana y a mi cuñado: pero es con un amor dulce y tranquilo, que nada se parece al sentimiento que me inspirais; cuando pienso en vos, hierve mi sangre; mi pecho se levanta, y no puedo contener los latidos de mi corazón; pero esta fuerza, este ardor, este poder sobrehumano, los emplearé únicamente en amaros hasta el día en que me digáis que los emplee en servicio vuestro. M. Franz de Epiney estará ausente un año todavía, según dicen, y en un año, ¡cuántas variaciones favorables pueden efectuarse! ¿cuántas vicisitudes podrán secundar nuestros proyectos! ¡Sigamos, pues, esperando; nada más grato ni más dulce que la esperanza! Pero entretanto vos, Valentina, vos que me echáis en cara mi egoismo, ¿qué habéis sido para mí? La bella y fría estatua de la Venus púdica. En recompensa de mi cariño, de mi obediencia, de mi moderación, ¿qué es lo que me habéis prometido? nada; ¿qué me habéis concedido? casi nada. Me habláis de M. de Epiney, vuestro futuro esposo, y suspiráis con la idea de ser suya algún día. Veamos, Valentina, ¿es eso lo que siente vuestra alma? ¿Es posible que cuando yo os consagro mi vida, mi alma, el latido más imperceptible de mi corazon; soy todo vuestro, cuando siento que me moriría si os perdiera, vos permanezcais tranquila y no os asuste la sola idea de pertenecer a otro? ¡Oh! Valentina, Valentina, si yo estuviera en vuestro lugar, si yo supiera que era amado con la seguridad que vos tenéis de que os amo, ya hubiera pasado cien veces mi mano por entre esas rendijas y hubiera estrechado la mano del pobre Maximiliano. diciéndole:

«—Si, vuestra, sólo vuestra Maximiliano; ¡en este mundo y en el otro!»

Valentina no respondió nada; pero el joven la oyó suspirar y llorar.

La reación sobre Maximiliano fué instantánea.

—Valentina—exclamó,—Valentina, olvidad mis palabras si en ellas ha habido algo que pueda ofenderos.

—No—contestó ella,—tenéis razón; ¿pero no veis que soy una infeliz criatura, abandonada en una casa extraña, porque mi padre es casi extraño para mí; criatura cuya voluntad han ido quebrantando día por día, hora por hora, minuto por minuto, en el espacio de diez años, la voluntad de hierro de otros superiores a quienes estoy sujeta? Nadie sabe lo que yo sufro, y a nadie lo he confiado sino a vos. En la apariencia, y a los ojos de todo el mundo nada, nada se opone a mis deseos, todos son favorables para mí; en realidad, todo me es hostil. El mundo dice: «M. de Villefor es muy severo y severo para ser muy cariñoso con su hija, pero ésta a lo menos ha tenido la felicidad de volver a encontrar en madama de Villefor una segunda madre.» Pues el mundo se engaña: mi padre me abandona con indiferencia, y mi madrastra me odia con encarnizamiento tanto más terrible cuanto más lo disimula con su eterna sonrisa.

—¡Odiar a vos, Valentina! ¿Y cómo es posible odiaros?

—Por desgracia, amigo mio—dijo Valentina,—me veo obligada a confesar que ese odio contra mí proviene de un sentimiento casi natural. Adora, a su hijo, mi hermano Eduardo.

—¿Y qué?

—Parece extraño mezclar una